EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIII. PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1875. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. NÚM. 1179

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES

Tren expres correo de Palencia llega á las 12 y 59 de la mañana.—Sale para Brañuelas á la 1 y 41 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 25 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 25 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 y 5 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 9 y 10 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 40 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 15 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 52 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 37 de la mañana.

ADVERTENCIA.

Siguiendo la costumbre establecida, no publicamos mas que una hoja de nuestro periódico, con motivo de la festividad de estos dias.

LA CUARESMA.

—o—

Pocas horas hace, cuando todo el mundo se entregaba á una grande alegria con los placeres y las diversiones del carnaval, ya la iglesia dejaba oir sus tristes gemidos. Cuando los armoniosos sones de una deliciosa música resonaba en los teatros y en los bailes ya la iglesia se cubria de luto: y cuando las gentes coronaban sus cabezas de hermosas flores, tomaban en su mano la copa del placer, la iglesia venia á deshojar sobre sus cabezas esas efímeras coronas, á romper esas copas encantadoras y á poner sobre la frente de cada uno de ellos la ceniza de los muertos, recordandoles la sentencia terrible que Dios justamente irritado pronunció contra el primer pecador, «*acuérdate que eres polvo y en polvo te convertirás.*»

Desde entonces han resonado en las bóvedas de los templos los ecos del dolor y tristes acentos de Jeremias, el profeta de los grandes dolores, el que suspiró en otro tiempo sobre la ruina de la infortunada Jerusalen.

Á las fiestas del carnaval ha sucedido la cuaresma, ese tiempo de ayuno de cuarenta dias que los católicos observan para santificar las costumbres y prepararse dignamente á la fiesta de la páscua.

Gran controversia ha habido sobre la época de la institucion de la cuaresma. Data en nuestro concepto desde los tiempos apostólicos, siendo imposible sostener como quieren algunos, que deba su origen á la decision de un concilio, porque el Cánon 79 de los apóstoles, el concilio de Nicea celebrado en 325 el de Laodicea, en 355, y los padres del siglo II, nos hablan ya de la cuaresma como de una costumbre generalmente observada en toda la iglesia católica. La cuaresma es de institucion apostólica, y los apóstoles tampoco hicieron en ello nada de nuevo, atuviéronse á las antiguas tradiciones del pueblo de Dios. Moisés, elegido por el Eterno para ser el legislador de los judios, se prepara con cuarenta dias de ayuno para recibir las órdenes de Dios en el monte Sinai, y repite igual severa abstinencia antes de recibir las segundas tablas de la ley; Elias ayuna cuarenta dias antes de que se le aparezca Dios en el monte Oreb; David observa un riguroso ayuno durante su penitencia; Ester se prepara con el ayuno á aplacar la cólera de Asuero; los ninivitas ayunan cuarenta dias despues de la predicacion fatídica de Jonás; el Bautista se dispone por medio del ayuno á recibir al Salvador del Mundo; y Cristo mismo se prepara con cuarenta dias de ayuno en el desierto antes de comenzar su divina mision.

Desde los primeros tiempos del cristianismo se fijó en cuarenta dias para toda la iglesia, asi es que á este ayuno general el concilio de Nicea lo llama cuaresma. En el año de 250 Orígenes, llama á la cuaresma un espacio de cuarenta dias consagrados al ayuno. Esceptuábanse de él no obstante los domingos, empero en los tiempos de Gregorio el Grande se añadieron cuatro dias mas á la cuaresma á fin de que constase de cuarenta dias completos. Desde entonces la cuaresma ha empezado como en nuestros dias, no el domingo de cuadragésima, sino en el miércoles precedente que se llama miércoles de Ceniza.

La benignidad de la iglesia tan severa en los primeros siglos en la penitencia y los ayunos hace que hoy no sean lo que fueron en aquellos tiempos los ayunos de la cuaresma. Los cristianos de los primeros siglos que no rompian el ayuno de la cuaresma sino despues de ponerse el sol; que no comian entonces mas que yerbas, raices y pan, no solo se abstenian de carne sino tambien de pescados, de todo lo que habia tenido movimiento y vida, de todo lo que procedia inmediatamente de los animales, como la leche, los huevos y la manteca, La prohibicion del vino no era menos rigorosa que la de las carnes. En el siglo VI se modificó algun tanto la ley de la abstinencia, permitiéndose un poco de vino á los que tenian el estómago débil, y en el mismo siglo se estendió despues la tolerancia al uso del pescado, empero no del pescado esquisito y propio para el regalo del paladar.

Los lacticinios se prohibieron despues en los cánones, y de estos todavia continua la prohibicion en Italia, en España, en los paises meridionales y en todo el Oriente; pero en el Norte, donde la estacion no está aun bastante adelantada en la epoca de la cuaresma para germinar las verduras necesarias, se permitian los lacticinios. A falta de aceite en los paises del Norte se alteró tambien la manteca, empero esta concesion se hacia siempre á cambio de limosnas y buenas obras; asi es que una de las torres de la magnífica catedral de Rouen ha conservado hasta hoy el nombre de *Torre de la Manteca*, porque se construyó con las contribuciones piadosas de los habitantes, obtenidas en forma de compensacion por la licencia para comer manteca durante la cuaresma, licencia que el arzobispo obtuvo para su diócesis en 1485. No solamente comprendia la prohibicion de comer carnes el deber cuaresmal, sino el abstenerse de todo el sustento durante cierto tiempo.

Antiguamente el ayuno era solo una comida por dia despues de ponerse el sol, escepto los miércoles y los viernes, dia en que se comia despues de la hora de nona es decir á las tres de la tarde.

Tal fué el uso universal de la iglesia en los doce primeros siglos del cristianismo; pero en el siglo XIII ya se fijó la hora nona para la comida de todos los dias. Poco á poco fué llegando á ser lícito desayunarse al mediodia; y despues, la misma relajacion de la severidad de la iglesia que primitivamente habia prohibido que no se comiese mas que una sola vez al medio dia, en adelante permitió ya una ligera colacion por la noche.

La primera colacion que permitieron los cánones consistió en un vaso de agua, siendo asi que antes no era permitido beber fuera de la comida en los dias de ayuno; la iglesia sin embargo no ha querido que ayunen sino los fieles que tienen la robustez necesaria para ello, esceptuando á los que tienen alguna incapacidad física, y á los que tienen tambien ocupaciones indispensables como

los soldados, los caminantes, los que tienen que asistir á los enfermos, y todos los consagrados á obras de que resulte un bien mayor.

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Enero de 1875.

Resúmen de los valores obtenidos en este mes por las oficinas de recaudacion siguientes.

RECAUDACIONES.

	Pstas.	Cent.
Central	12 846	97
Carnes	5.180	86
Estacion	220	39
S. Marcos	2.198	35
Castillo	814	38
Castro	1.639	72
Corredera	166	28
Obispo	614	71
Total recaudado	23.686	84
Pagado por obligaciones y gastos de administracion	4.796	05
Por otras del Ayuntamiento	18.356	85
Total	23.152	90
Sobrante que resulta á favor de los fondos municipales en este mes.	533	94

Leon 31 de Enero de 1875.—El Presidente de la comision de Consumos Prudencio Vizcaino.—El Administrador Florentino Lopez Granda.

Segun el popular astrónomo zaragozano Sr. Castillo, durante el mes de febrero actual el viento y las lluvias no faltarán en Zaragoza, Madrid, Barcelona, Zamora, Sevilla, Cádiz, Pontevedra, Orense, Oviedo, Leon, Palencia, Santander, Bilbao, Burgos, Valladolid, Avila, Segovia, Salamanca y Ciudad-Real, y en Lisboa (Portugal Ebora, Coimbra, Braga y Braganza; en estas ciudades y sus provincias el hielo y nieves se manifestarán á di s; en las costas pacífico, pero cambia en fuertes borrascas que traen nublados y frios, generalmente, con varios dias claros; en las Andalucias tiempo propio de la estacion.

Complacemos á nuestro particular amigo el Sr. Argüello Rosado, insertando la siguiente carta:

Sr. Director de El Porvenir de Leon.

Leon 6 de Febrero de 1875.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el núm. 1,170 de su apreciable periódico, se publicó un suelto en que se decia que dos sacerdotes habian sostenido un vivo altercado, en una de las calles de esta capital, pasando á vias de hecho. Pues bien, de las diligencias practicadas por el Ministerio fiscal eclesiástico, resulta que fué sorprendida la buena fé de V. con aquella relacion completamente falsa en todas sus partes. Así que deseo merecer de V. el obsequio de que se publique en el mismo periódico la correspondiente retractacion, ó bien de cabida en el próximo número á estas líneas de su afectísimo capellan Q. B. S. M.—Jacinto Argüello y Rosado.

Como comprenderán nuestros lectores el hecho denunciado por nosotros ha larga fecha, y que con tanta solicitud è interés se escuda en la carta del Sr. Argüello, á ser cierto hubiera rebajado la buena fama de sensatez y uncion evangélica de que goza en absoluto el clero español.

Indudablemente puede haber sido una equivocacion lamentable de las personas que nos lo refirieron; pues en otro caso no adivinamos con que objeto que pueda dejar á salvo su dignidad, circularon esta especie, comprometiendo con tan singular aventura nuestra publicacion.

GACETILLA.

EL RUBOR.

ELLA ES ASÍ.

—¿Por qué cuando te miro sin enojos,
y me voy hacia tí,
Bajas al suelo tus tranquilos ojos?
—*Por que yo soy asi!!*
-¿Por qué cuando despliegas, entreagravios,
Tus labios de rubí,
Cárdenos tiemblan tus amantes lábios?
—*Por que yo soy asi!!*
-¿Porque al mirarme con callado anhelo
Te separas de mí,
Y reclinas la frente en tu pañuelo?
—*Por que yo soy asi!*
¿Y por que no me miras, cual te miro,
Cuando me miro en tí,
Y por qué no suspiras cual suspiro,
Y *por qué eres así?*
-¡Por qué en el alma mis amores llevo,
Por qué los guardo allí;
Por qué quiero mirarte y no me atrevo,
Por que yo soy asi!!!
Mi corazon frenético la adora,
Y ella me adora á mi;
Yo soy el trovador que la enamora
Y la niña es asi!!
Sus megillas rosadas y serenas
Se tiñen de carmin;
Porque en las niñas cándidas y buenas
El rubor es asi!
Tambien hay una flor que se intimida
Ante el aura sútil;
Tambien entre las yerbas escondida,
La violeta es asi!
Por eso, la que guarda mis amores,
Tiembla muda ante mi,
Porque así son las niñas y las flores...
¡Y mi niña es asi!!

G.

* * *

Febrero.

Operaciones agrícolas en este mes.

Continúan los trabajos en las tierras que el mal tiempo no permitió acabar en el mes anterior; regístranse los surcos del desagüe para desatascarlos; se esparcen en las praderas capas de ceniza ó cal para que sirviendo al poco tiempo de estiercol, destruya las malas yerbas; se plantan en las huertas espárragos, zanahorias, coles, lechugas de primavera, rábanos lechuguinos, etc. etc., En los dias serenos deben plantarse los árboles frutales, abrigar y podar los melocotoneros y demás arboles de hueso, abonarlos y cabarlos convenientemente; podar la viña, cuya operacion deberá haber empezado á fines del mes anterior. La primavera empieza para los agricultores el 1.° de febrero: el canto del tordo, del pinzon y del pequeño abejarruco, señala la aparicion de las primeras flores del ranúnculo, de la violeta, del almendro, y del albaricoque; el jardinero deberá cuidar en este mes del frio la reseda y geráneo, plantar el boj y trasplantar los céspedes.

* * *

Solucion de la charada del número anterior. *Baraja.*

* * *

Charada.

Mi primera luz derrama,
dos y tercia es un lugar
que ocupa solo el que manda
ya en Rusia ó en Portugal.
Y si mi cuarta repites
te aseguro encontrarás
un nombre mitológico
que es bien fácil de acertar.
Mi todo es un señor
que encuentra solo el placer
donde tú todos los dias
te sentarás á comer.

* * *

Conversion.

Disfrazado al baile fuí
con oscuro dominó,
una mora me cogió
y á su gracia me rendí.
Hechicera cual hurí,
al estrecharme la mano,
me decia: «mi cristiano
mi loco amor eres tú»
pasamos al ambigú....
¡La mora me hizo PAGANO!

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA { **Du Barry, de Londres.**

Salud á todos por la deliciosa *Revalenta* Du Barry que cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disénteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquésa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 72,448 Cadiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces merced á este sorprendente especifico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos. y aprovecho esta ocasion para ofrecer á ustedes las seguridades de la consideracion con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1¡2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se puedes comer en todo tiempo secos ó mojadon en agua, leche, cafe, chocolate, té, vino, etc.

Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra, 20 rs.: de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Drogueria. 3

ANUNCIOS.

Se venden una silleria de reps, varios muebles y enseres de casa.
Rinconada del Conde núm. 2. 2.°

MODISTA.

D.ª Ventura de Prado, ofrece á el público su obrador en la plaza Mayor núm. 26, piso 2.° izquierda, casa de D. Eusebio Campo, donde se confeccionan toda clase de trajes por elegantes que sean, con arreglo al último figurin.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretidas embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del pais y otros muchisimo, géneros que se dan á precios arreglados.

Sé venden unas puertas grandes de chopo, viejas, en buen uso, en la calle del Instituto, núm. 30, darán razon.

Imp. de Garcia Perez y hermano.